

Perfil del contratante - Licitaciones en curso - Anuncio 2019/02

Contratación de Servicios para la Formación en Marketing Turístico y en Gestión de Servicios y Productos Turísticos llevadas a cabo bajo el Plan de Posicionamiento Turístico 2018-2025.

A fecha de 2 de enero de 2019, la Asociación para la Revitalización del Bilbao Metropolitano - Bilbao Metropoli-30 - procede a la apertura de un procedimiento de contratación de servicios para la Formación en Marketing Turístico y en Gestión de Servicios y Productos Turísticos llevadas a cabo bajo el Plan de Posicionamiento Turístico 2018-2025.

Se indican a continuación las cuestiones esenciales relativas al procedimiento de contratación. Puede obtenerse mayor detalle del mismo en el Pliego de Cláusulas Administrativas y de Bases Técnicas de servicios para la realización de un estudio de conversión de las actuaciones de marketing llevadas a cabo bajo el Plan de Posicionamiento Turístico 2018-2025, publicados en esta misma fecha en el perfil de contratante de la Asociación para la Revitalización del Bilbao Metropolitano, www.bm30.eus

Órgano de contratación: Asociación para la Revitalización del Bilbao Metropolitano.

Objeto: El presente concurso tiene por objeto contratar la asistencia de una empresa de servicios que lleve a cabo los trabajos que se definen en el Pliego de Bases Técnicas de servicios para la Formación en Marketing Turístico y en Gestión de Servicios y Productos Turísticos llevadas a cabo bajo el Plan de Posicionamiento Turístico 2018-2025.

Procedimiento de adjudicación: abierto simplificado.

Presupuesto de licitación (IVA incluido): sesenta mil euros (60.000,00 €).

Valor Estimado (IVA no incluido): cuarenta y nueve mil quinientos ochenta y seis euros con setenta y siete céntimos (49.586,77 €)

Código CPV:

- 79340000-9 Servicios de publicidad y de marketing
- 79342000-3 Servicios de marketing
- 79342100-4 Servicios de marketing directo
- 79413000-2 Servicios de consultoría en gestión de marketing
- 72221000-0 Servicios de consultoría en análisis empresarial
- 72224000-1 Servicios de consultoría en gestión de proyectos
- 73000000-2 Servicios de investigación y desarrollo y servicios de consultoría conexos
- 73200000-4 Servicios de consultoría en investigación y desarrollo
- 73210000-7 Servicios de consultoría en investigación



B I L B A O
Metropoli-30

- 73220000-0 Servicios de consultoría en desarrollo
- 79341100-7 Servicios de consultoría en publicidad
- 79411000-8 Servicios generales de consultoría en gestión
- 80000000-4 Servicios de enseñanza y formación
- 80500000-9 Servicios de formación
- 80510000-2 Servicios de formación especializada

Código NUTS: ES213

Variantes o alternativas: No se admiten.

Existencia de lotes: No. El objeto de este contrato es el diseño e implementación de un único programa de formación para agentes del sector turístico de Bizkaia 2019. No requiere de otro tipo de servicios profesionales que pudieran ser complementarios, subcontratados a terceros o desarrollados por una tercera empresa.

Lengua de la redacción de las ofertas: castellano.

Accesibilidad de los pliegos: perfil del contratante, www.bm30.eus

Lugar de presentación de ofertas: en el domicilio social de la Asociación para la Revitalización del Bilbao Metropolitano, Gran Vía, 45-1º de Bilbao.

www.bm30.eus / info@bm30.eus /Tel. 944158685

Fecha y hora límite de presentación de ofertas: 14:00 horas del 17 de enero de 2019. No se aceptan medios electrónicos para la recepción de ofertas.

Fecha y hora de apertura del sobre A: 12:00 horas del 18 de enero de 2019.

Fecha y hora de apertura del sobre B: 12:00 horas del 23 de enero de 2019.

Criterios de adjudicación:

A. Criterios no cuantificables por fórmula: Memoria técnica, máximo 25 puntos.

- Proyecto y metodología. 10
- Medios para su consecución. 10
- Mejoras. 5

B. Criterios cuantificables por fórmula: Propuesta económica, máximo 75 puntos.

El órgano de contratación podrá excluir las ofertas que presuma inviables por ser anormalmente bajas y desproporcionadas previa tramitación del procedimiento establecido a tal efecto en el artículo 149 de la LCSP. Se presumirá que resultan anormalmente bajas y desproporcionadas las ofertas presentadas por debajo de 2/3 del presupuesto.



Duración del contrato: hasta el 31 de diciembre de 2019.

Además, se podrá obtener copia del pliego en el perfil del contratante de la Asociación para la Revitalización del Bilbao metropolitano, así como información adicional sobre la contratación de la Asociación, mediante solicitud por escrito dirija a la siguiente dirección y persona de contacto.

Alfonso Martínez Cearra

Director General

Bilbao Metropoli-30

Gran Vía 45, 1º. 48011 Bilbao (Tel. 944158685) e-mail: info@bm30.eus